

EL PRESIDENTE HOMENAJEÓ AL DEPARTAMENTO CON MILLONARIOS ANUNCIOS

Al menos ocho plantas industriales promoverán el **desarrollo de Oruro**



// FOTO: PRESIDENCIA

- ✓ Arce reafirmó que el **modelo económico** garantiza la estabilidad y crecimiento en esa región y en todo el territorio.
- ✓ Destacó que las **inversiones en proyectos** de hidrocarburos ascienden a Bs 118 millones.
- ✓ Señaló que se construyeron **3.529 viviendas** en 30 municipios del departamento.
- ✓ Exhortó a **trabajar en unidad**, lejos de los cortes de vías y sabotajes para mejorar aún más el país.

ESPECIAL

Diputados aprueba en grande el proyecto de ley para las **elecciones judiciales**

P.3

Lucho marca a 2024 como un año decisivo para alcanzar una **educación de calidad**

P.10-11



El turismo **pierde Bs 150,8 millones** en 11 días de bloqueo de caminos

P.7

// FOTO: APG

Garantizan la provisión de combustibles con el ingreso de 31,5 millones de litros importados

P.5

Política

• Redacción Central

El Gobierno nacional promulgará “inmediatamente” la Ley de Elecciones Judiciales luego de ser aprobada por la Cámara de Diputados y Senadores, aseguró ayer la viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón.

Con ese compromiso del Ejecutivo de Luis Arce, la autoridad lamentó que los bloqueos persistan en el departamento central de Cochabamba.

Alcón reprochó que la interrupción de las vías por parte de las personas ligadas a Evo Morales persista pese al acuerdo del viernes en la comisión bicameral sobre las elecciones judiciales y el proyecto de Ley 144, que ahora prevé tiempos específicos para el proceso, la meritocracia de candidatos, entre otras características.

Desmintió las versiones del presunto acarreo de gente para inviabilizar las judiciales y ratificó que el Gobierno garantiza la promulgación inmediata de la norma.

“El presidente Luis Arce ha ratificado que la salida de este conflicto tiene que ser constitucional, y que las elecciones judiciales tienen que llevarse adelante. Queremos desmentir que el Gobierno está acarreando gente para inviabilizar el proyecto de Ley 144, eso es completamente falso”, remarcó la autoridad en contacto con la prensa.

LA VICEMINISTRA PIDIÓ YA NO CASTIGAR AL PUEBLO

Alcón: Legisladores de Evo, no mientan más, el Ejecutivo promulgará la ley de elección judicial

La autoridad lamentó que hasta el momento persistan ocho puntos de bloqueo en vías de Cochabamba que vinculan con el occidente del país.

PÉRDIDAS

El ministro de Defensa, Edmundo Novillo, también pidió levantar la extrema medida que causó un daño económico superior a los \$us 832 millones al país.

“Dejemos las intransigencias, dejemos los puntos de bloqueo. Lo que hay que hacer es volver a la normalidad”, dijo Novillo.

De igual forma, las organizaciones sociales conminaron a los grupos radicales ligados a Morales a levantar la medida porque genera perjuicios económicos a toda la población boliviana.

“Los bloqueos están perjudicando a los productores de Tarija, del chaco, de Bermejo, a los interculturales. Conminamos a los bloqueadores a levantar la medida, tienen sus representantes en el Congreso y que vayan a un consenso”, dijo el dirigente de la Federación Departamental de Comunidades Interculturales de Tarija, Efraín Perales.

La viceministra Gabriela Alcón en conferencia de prensa.



// FOTO: ABI

EN 2019 FUE VINCULADO CON UN PRESUNTO CUOTEO

Omar Michel Durán presenta su renuncia irrevocable al Consejo de la Magistratura

• Ahora el Pueblo

El consejero Omar Michel Durán presentó ayer su renuncia irrevocable al Consejo de la Magistratura.

La misiva oficial de dimisión tiene fecha de elaboración y recepción el lunes 5 de febrero.

“He tomado la decisión irrevocable de renunciar al cargo de Consejero de la Magistratura, a partir de la fecha”, señala la carta a la que

accedieron varios medios de comunicación del país.

COMPETENCIAS

El Consejo de la Magistratura forma parte del Órgano Judicial y es responsable del régimen disciplinario de las jurisdicciones ordinaria, agroambiental y especializadas, del control y fiscalización, del manejo administrativo y financiero y de la formulación de políticas de gestión judicial.

El Consejo de la Magistratura está compuesto por tres

miembros. Con la renuncia de Michel Durán, continúan en el cargo Marvin Arsenio Molina Casanova, como presidente, y la decana Mirtha Gaby Meneses Gómez.

El propio consejero ya había anunciado su renuncia en 2019, después de que fue involucrado en hechos irregulares con su hermano, quien fue grabado presuntamente cuando hablaba de cuoteo de cargos de jueces.

Sin embargo, continuó en el cargo hasta ayer.



El exconsejero Omar Michel Durán.

// FOTO: RRSS

Política

DEBATE POR TIEMPO Y MATERIA

Diputados aprueba en su estación en grande el proyecto de la ley de elecciones judiciales

La sesión se instaló aproximadamente a las 18.30 y hasta el cierre de la presente nota el debate estaba centrado en su tratamiento en detalle.

• Ahora El Pueblo

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó anoche en su estación en grande el proyecto de ley de elecciones judiciales, bajo la vigilia de organizaciones sociales que se apostaron frente al edificio de la Asamblea Legislativa Plurinacional.

Los legisladores del MAS y de las opositoras Creemos y Comunidad Ciudadana (CC) acordaron el viernes 2 de febrero, después de una semana de negociaciones, aprobar la Ley 144 de Elecciones Judiciales, que no pudo encaminar el Legislativo en 2023 porque las decisiones que tomó sobre este tema fueron declaradas inconstitucionales.

Después del acuerdo, el presidente de la Cámara de Diputados, Israel Huaytari, convocó a sesión del pleno para tratar el proyecto de Ley 144.



Israel Huaytari

ORGANIZACIONES

A la espera de la instalación de la sesión y aprobación, campesinos, interculturales y mujeres 'Bartolina Sisa' se apostaron en inmediaciones de la Asamblea Legislativa, cerca de la plaza Murillo, en el centro de La Paz, en una vigilia.

La Policía desplegó dos anillos de seguridad en alrededores del Legislativo para evitar incidentes y resguardar las instalaciones legislativas.

En un pronunciamiento leído en la vigilia, los interculturales se declararon en estado de emergencia y vigilia permanente para "resguardar el trabajo de los legisladores hasta la aprobación de la ley de convocatoria a elecciones judiciales".

"Ratificamos nuestro firme compromiso de defensa de nuestro Gobierno, y hacemos responsables al grupo radical de cualquier provocación o enfrentamiento con nuestra vigilia", prevé otra parte del pronunciamiento ante acciones de grupos ligados a Evo Morales que también están en alrededores del kilómetro cero.

Los seguidores de Morales bloquearon por 12 días en demanda de la renuncia de los magistrados prorrogados y por elecciones judiciales, aunque persiste la interrupción del tráfico vehicular de los llamados radicales en la carretera que va de Cochabamba al occidente. También reivindican el derecho de Morales de volverse a postu-

lar, sin embargo una sentencia constitucional declaró que la reelección indefinida no es un derecho humano.

Pasadas las 18.00 comenzó la sesión y luego de cerca de cuatro horas la directiva dio lectura a la larga lista de correspondencia pendiente que consistía en peticiones de informe orales, escritos, de comisiones, entre otros.



La Cámara de Diputados en sesión trata el proyecto de Ley 144 de Elecciones Judiciales.

// FOTO: APG

DEBATE DEL PROYECTO DE LEY 144 EN DIPUTADOS

● Pasadas las 21.30 se trató la petición, por dispensación de trámite, de la Ley 144. La norma tuvo el apoyo de dos tercios de los legisladores presentes para el inicio de su tratamiento en grande y luego en detalle.

● La sesión se desarrolla en medio de una vigilia de sectores sociales del ala "evista" y del ala "arcista" que aguardan la aprobación de la norma en cuestión, que fue pactada discutir debido a varios días de consenso entre el oficialismo y la oposición.

• Ahora El Pueblo

El dirigente de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), Lucio Quispe, cuestionó ayer la extrema medida de presión y aseguró que el tema de las judiciales debe resolverse en el Legislativo y no en las calles.

"Nosotros hemos dicho que debe tratarse este tema en el Parlamento, ellos estaban desestabilizando a nuestro

CUESTIONAN LA PRESENCIA DEL EVISMO CERCA A LA PLAZA MURILLO

CSUTCB dice que el Legislativo debe decidir las elecciones y no la presión

Gobierno", aseguró en inmediaciones de plaza Murillo.

Una vez aprobado en Diputados, el acuerdo del viernes prevé que el proyecto debe ser remitido al Senado para similar trámite.

Una sentencia constitucional prorrogó el mandato de los magistrados del Órgano Judi-

cial y del Tribunal Constitucional Plurinacional, porque la Asamblea Legislativa no eligió en 2023 a las nuevas autoridades. La prórroga es hasta la elección de los nuevos magistrados para evitar un "vacío judicial".

"Nos encontramos todos los miembros del Comité Eje-

cutivo de la Confederación de Campesinos para obligar a la Asamblea Legislativa a aprobar la Ley de Elecciones Judiciales, que sea promulgada y se convoque a elecciones. Nosotros nos vamos a quedar hasta que se apruebe esta norma", aseguró el dirigente de la CSUTCB Mario Seña.



LUCIO QUISPE lamentó que los seguidores de Evo Morales opten por una medida de presión que afecta a toda la población.



Política

• Redacción Central

El Movimiento Demócrata Social (Demócratas), el Frente Revolucionario de Izquierda (FRI) y el Frente de Unidad Nacional (UN) son los tres partidos políticos, de 11 vigentes, que ya renovaron sus dirigencias, informó el presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Óscar Hassenteufel, al portal oficial de la institución.

La Resolución TSE-RSP-ADM N° 0328/2023, del 19 de octubre de 2023, publicada en la página web del Órgano Electoral Plurinacional (OEP), en su parte resolutive dice: “Ampliar el plazo establecido en la Resolución TSE-RSP-ADM N° 0106/2023 del 12 de abril de 2023, por un tiempo de ciento ochenta días (180) calendario para que las organizaciones políticas de alcance nacional, departamental, regional y municipal –cuyas directivas hubieren superado el periodo de su mandato– convoquen y realicen obligatoriamente sus eventos internos (Asambleas, Congresos, etc.) para la elección de su directiva, bajo la supervisión del Órgano Electoral Plurinacional”.

7 DE MAYO

Hasta el momento, cuatro partidos políticos (ADN, FPV, MNR y PDC) no adecua-

EN EL MARCO DEL EJERCICIO DEMOCRÁTICO

Tres de 11 partidos renovaron su directiva y el MAS-IPSP tiene plazo hasta el 7 de mayo

La Constitución señala que la elección interna de dirigentes y candidatos de agrupaciones y partidos será regulada y fiscalizada por el Órgano Electoral.

ron sus estatutos orgánicos ni renovaron sus dirigencias; mientras que tres (MAS-IPSP, MTS y UCS) deben presentar la renovación de sus dirigencias hasta el 7 de mayo. En tanto, la organización política PAN-BOL renovó su dirigencia; pero aún debe adecuar su estatuto orgánico.

El parágrafo II del artículo 210 de la Constitución Política del Estado señala: “La elección interna de las dirigentes y los dirigentes y de las candidatas y los candidatos de las agrupaciones ciudadanas y de los partidos políticos será regulada y fiscalizada por el Órgano Electoral Plurinacional, que garantizará la igual participación de hombres y mujeres”.

Bajo el mismo techo normativo, los tribunales electorales departamentales (TED) deben supervisar los procesos de democratización de las agrupaciones ciudadanas del nivel departamental, regional y municipal, que también deben renovar sus dirigencias hasta mayo de este año.

Gráfica de las internas en los partidos.



// FOTO: TSE

LAS NORMAS IMPULSARÁN EL DESARROLLO DEL PAÍS

Diputados tiene en agenda el debate de cinco proyectos para inversión pública

• Ahora El Pueblo

El presidente de la Cámara de Diputados, Israel Huaytari, informó que en la agenda legislativa se priorizará el tratamiento de cinco proyectos de inversión pública remitidos por el Órgano Ejecutivo.

Se trata de normas que reimpulsarán el desarrollo del país.

Huaytari dijo que “una vez aprobado” el proyecto de la Ley

144, que encamina las elecciones judiciales, la Cámara Baja priorizará el tratamiento y aprobación de otros proyectos como el del préstamo de \$us 57 millones para la construcción de ocho carriles en el tramo carretero Senkata-Apacheta.

Además del proyecto de construcción de la doble vía Caracollo-Colomi, tramos II Confital-Bombero con \$us 176 millones; el proyecto de financiamiento de \$us 62 millones para la ampliación de la Línea Café de Mi Teleférico de

la ciudad de La Paz; el proyecto para el pavimento del tramo carretero Faja Norte-Yapacaní con un financiamiento de \$us 56 millones, y el proyecto de contrato de préstamo para electrificación rural con \$us 200 millones.

“Esos proyectos no pueden quedarse por este tema de elecciones, (los) hemos paralizado; sin embargo, una vez aprobado el proyecto de las elecciones judiciales, tenemos que priorizar estos temas”, señaló la autoridad.



// FOTO: ALP

El presidente de la Cámara de Diputados, Israel Huaytari.

Economía



La estatal petrolera aseguró el abastecimiento de los carburantes a los transportistas, agroindustriales y otros sectores.

// FOTOS: YPFB

• Angélica Villca

YPFB informó que unos 31,5 millones de litros de gasolina especial y diésel oíl cargados en 900 camiones cisterna ingresan al país con la finalidad de reforzar el abastecimiento de combustibles líquidos.

LOS CARBURANTES LLEGAN EN 900 CAMIONES CISTERNA

Garantizan provisión de combustibles con el ingreso de 31,5 MM de litros importados

El gerente general de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) Logística, Félix Cruz, confirmó ayer que los 900 camiones cisterna se encuentran en tránsito, algunos llegaron ayer a las plantas de almacenaje de YPFB, y otros llegarán durante hoy, entretanto “se continúan cargando unidades con combustibles líquidos en el exterior”.

“Las cisternas provienen de distintos puntos de importación y representan 31,5 millones de litros, entre gasolina y diésel, que arriban a nuestro país. Con ello garantizamos el abastecimiento a los transportistas, agroindustriales y otros sectores que necesitan de esta energía en los nueve departamentos”, manifestó.

Señaló que el compromiso de YPFB es garantizar el suministro de combustibles para la normalidad de la vida cotidiana y para el desarrollo económico de las regiones de Bolivia.

“Contamos esta mañana (por ayer) con mucho más de 40 millones de litros, entre gasoli-

na y diésel, almacenados en las plantas de almacenaje que tenemos a nivel de los nueve departamentos. Las operaciones son normales. De la Planta Santa Cruz estamos despachando a las estaciones de servicio más de 3 millones de litros de diésel oíl y más de 2,6 millones de gasolina especial”, indicó Cruz.

La estatal petrolera informó, desde los pasados días, que los puntos de bloqueo carreteros impactan en el suministro de combustibles, y ante ello desplegó esfuerzos adicionales para garantizar el abastecimiento en todo el país.

“Los bloqueos que se impusieron durante los días pasados han generado un perjuicio. Se ha replanteado una logística en coordinación con todas las unidades del sector para garantizar el abastecimiento con saldos que representan cinco días de autonomía a nivel nacional”, refirió la autoridad.

“Los bloqueos que se impusieron durante los días pasados han generado un perjuicio. Se ha replanteado una logística en coordinación con todas las unidades del sector para garantizar el abastecimiento con saldos que representan cinco días de autonomía a nivel nacional”, refirió la autoridad.



El gerente general de YPFB Logística, Félix Cruz.

Economía

• Jocelyn Chipana

En homenaje al 243 aniversario de la gesta libertaria del departamento de Oruro, el presidente Luis Arce entregó 314 viviendas sociales comprendidas dentro de los proyectos de autoconstrucción y de vivienda cualitativa.

“Hoy venimos a la ciudad de Oruro a entregar 314 viviendas, 314 sueños que se hacen realidad al poder contar con un techo propio y digno”, precisó el Jefe de Estado.

La primera autoridad del país manifestó que este proyecto de impacto es una manera de rendir homenaje a la población orureña, a pocos días de su efeméride.

“Es un homenaje a esos valientes hombres y mujeres trabajadoras que tiene este departamento”, dijo.

Para Arce, el déficit habitacional es una problemática que desde el Gobierno nacional se trata de resolver para aquellos que no cuentan con los recursos necesarios para acceder a un crédito.

“Estamos cumpliendo el sueño de cuánta gente, venimos entregando no solo en Oruro, sino en todo el país viviendas. Estamos agradecidos por el trabajo que hace la Agencia Estatal de Vivienda porque estas obras son cada vez mejores con el mismo presupuesto”, señaló.

El mandatario anunció también que para 2024 se tiene previsto invertir en estas obras Bs 202 millones, para construir adicionalmente 3.034 viviendas en todo el departamento de Oruro.

EN HOMENAJE A LOS 243 AÑOS DE SU GESTA LIBERTARIA

Presidente entrega 314 viviendas sociales cualitativas en el departamento de Oruro

La gestión del mandatario Luis Arce Catacora está empeñada en disminuir el déficit habitacional en todo el país para beneficiar a los más vulnerables.

El Gobierno fomenta la edificación de viviendas sociales en todo el territorio nacional.

// FOTOS: ARCHIVO



“Estas son obras que demuestran que el Gobierno es de pocas palabras y de muchos hechos”, sostuvo.

Recordó que la consigna del Ejecutivo es mostrar una buena gestión en respuesta a todos los que emitieron su voto en 2020.

“Mas que hablar, tenemos que hacer, porque las obras

Las nuevas viviendas son un hogar digno para los orureños y orureñas.



“

Estas son obras que demuestran que el Gobierno es de pocas palabras y de muchos hechos”.

Luis Arce

Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia

El Presidente recibe el cariño de la población en Oruro.

son las que determinan que se mejore o no el bienestar de la población, y estamos empeñados en que se marque la diferencia en hacer una buena gestión y que el pueblo resuelva sus problemas, fundamentalmente teniendo un techo propio y digno”, resaltó.

Indicó además que los bolivianos son los testigos mudos de que valen más las obras, los hechos y no

las palabras.

“Nosotros decimos que estamos trabajando y los que nos van a juzgar no son quienes tuitean todos los días o aparecen en los medios de comunicación, sino, son ustedes, que son invisibles para la opinión pública, pero que son los beneficiarios del trabajo que hacemos, eso es lo que nos importa”, afirmó la primera autoridad del país.



Economía

• Jocelyn Chipana

ATENTADO CONTRA LA ECONOMÍA DE BOLIVIA

El viceministro de Turismo, Hiver Flores, informó que las pérdidas económicas de 11 días de bloqueo de caminos en las vías troncales del país ascienden a Bs 150,8 millones. Lamentó el perjuicio de los municipios que viven de la gastronomía, hotelería, artesanía y otros rubros.

El turismo pierde Bs 150,8 millones en 11 días del bloqueo de carreteras

El Gobierno nacional extrema sus esfuerzos para impulsar el dinamismo económico que genera el turismo para beneficiar con recursos al país.

“Se ha registrado la pérdida de 150,8 millones de bolivianos solamente en el sector turístico. Y el hotelero ha reportado más del 40 por ciento de cancelaciones y pérdidas”, afirmó Flores.

Para la autoridad, el Carnaval de Bolivia se constituye en un atractivo turístico para los

países de la región y de otros continentes; el salar de Uyuni es uno de los destinos favoritos, que, junto al Carnaval de Oruro en devoción a la Virgen de la Candelaria, genera millones de ingresos para esos municipios.

Después del levantamiento parcial de los bloqueos, el Gobierno garantiza las conexiones aéreas y terrestres para fomentar el turismo interno y externo con la bienvenida a los visitantes de otros continentes. Los carnavales de Bolivia despliegan sus características propias de cada región por la diversidad de sus culturas, usos y costumbres.

“El Gobierno garantiza las fiestas del Carnaval en todo el país. El sector artesano, bordadores, músicos, gastrónomos y otros se preparan con meses de antelación. Sería un atentado cancelar esas actividades culturales y artísticas”, sostuvo.



Hiver Flores

EL GOBIERNO del presidente Luis Arce estableció varios programas y proyectos para fomentar el turismo en el país.

El Carnaval de Oruro representa una gran fuente de ingresos para el departamento y para todo el país.



Lamentó que algunos sectores busquen asfixiar la economía del país con medidas extremas que ahuyentan a los turistas y dañan la imagen de Bolivia, so-

bre todo en esta época alta para la industria sin chimenea.

No descartó que se haga seguimiento y procesos penales contra los incitadores de los blo-

queos que perjudicaron la economía de las poblaciones, que desde la pandemia del Covid-19 desarrollan los esfuerzos para reactivarse.

MEDIANTE LA RESOLUCIÓN INSTITUCIONAL 099/2024

ASFI fija límites para las comisiones y tarifas de las entidades financieras

• Jocelyn Chipana

La directora de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Ivette Espinoza, informó ayer que se establecieron niveles máximos de comisiones, tarifas y otros cargos por la prestación de servicios que pueden cobrar las entidades de intermediación financiera.

y envíos de estados de cuentas de tarjetas de crédito, sin costo alguno, si la misma es enviada de forma electrónica o si son recogidas de forma física por el cliente en el punto de atención financiero, solo se cobrará el costo del envío si este estado se manda por courier.

Con relación al mantenimiento de las tarjetas de crédito, ASFI fijó una tarifa de Bs 25 si el límite de cobertura de la tarjeta llega hasta Bs 15 mil, de Bs 35 si es mayor a Bs 15 mil y menor a Bs 30 mil, y de Bs 50 si es mayor a Bs 30 mil y menor a Bs 60 mil, mientras que el costo del mantenimiento de las tarjetas con límites mayores a Bs 60 mil será determinado por la entidad financiera.

Para las tarifas máximas por el pago de salarios, Espinoza dijo que si estos son cancelados mediante banca por internet, no tienen costo alguno para las empresas; si el pago se hace mediante abono automático, tiene una tarifa de Bs 2,5 por el pago de dos a 10 empleados, de Bs 5 por el pago de 11 a 100 empleados, y en el caso de que la empresa cuente con más de 100 empleados, la tarifa será determinada por la entidad financiera. Así, también, se fijó una tarifa única de Bs 10 por el retiro de efectivo en cajeros automáticos de otra entidad financiera y de Bs 50 para la reposición de tarjetas de débito, esto dentro del territorio nacional.

Espinoza explicó que para la emisión de esta disposición se evaluaron tres tipos de categorías.

En la primera categoría se fijaron tarifas para la emisión

// FOTO: ASFI



La directora de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Ivette Espinoza.

Seguridad

AL MENOS 1.000 PERSONAS SE BENEFICIARON

El Gobierno entrega 22,73 toneladas de ayuda humanitaria a los transportistas

Alimentos y agua, entre otros productos, fueron entregados al sector varado por el bloqueo de caminos sobre todo en el departamento de Cochabamba.



Entrega de alimentos a los transportistas varados, el sábado 27 de enero.

• Paulo Cuiza

El Gobierno nacional hizo llegar a los transportistas varados en Cochabamba 22,73 toneladas (t) de ayuda humanitaria, reveló ayer el viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, durante una conferencia de prensa.

“Defensa Civil ha hecho movimiento de ayuda humanitaria desde la ciudad de La Paz, desde Santa Cruz y Cochabamba. Se lo ha hecho en coordinación con el Ministerio de Obras Públicas y se ha atendido a la Confederación Nacional de Transporte Libre de Bolivia y a la

Cámara Boliviana de Transporte Nacional e Internacional. En total se ha atendido a 1.000 familias o transportistas varados. Se han entregado 22,73 toneladas que hacen una inversión de Bs 141.572”, indicó Calvimontes.



DIFICULTADES

El bloqueo de carreteras comenzó el 22 de enero por los seguidores de Evo Morales y por ahora se centraliza solo en el departamento de Cochabamba.

Calvimontes explicó que se tuvo que afrontar dificultades porque no se lo-

gró llegar hasta el centro del bloqueo para la entrega de víveres y otros.

Según el viceministro, en dos oportunidades el convoy con ayuda humanitaria tuvo que retornar al punto de salida. Apuntó a que la entrega se hizo en lugares a los que se accedió sin dificultad.

“Estamos evaluando con las confederaciones si hay la necesidad de seguir haciendo este tipo de ayuda o ver qué día podemos hacer la entrega”, indicó.

De acuerdo con Calvimontes, el Viceministerio de Defensa Civil hizo

la entrega de alimentos y agua especialmente mientras que el Ministerio de Obras Públicas, con un stock más variado, entregó otro

tipo de productos a los transportistas varados en las carreteras que comunican a Cochabamba con La Paz y con Santa Cruz, además de otros departamentos del territorio nacional, lo que provocó la escasez de alimentos y también carburantes.

UN VARÓN Y UNA MUJER FUERON APREHENDIDOS

Secuestran cocaína en Patacamaya luego de una persecución vehicular

• Paulo Cuiza

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) incautó el domingo 10 kilos con 350 gramos de clorhidrato de cocaína en la localidad de Patacamaya, en medio de una inédita persecución vehicular.

“Mientras el personal de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico ejecutaba operativos de interdicción al narcotráfico mediante dispositivos estáticos de control en la carretera La Paz-Oruro, a la altura del peaje de Sica Sica, se observó un vehículo de color gris marca Nissan tipo Frontier, con placa de control 4676-XHR, donde el conductor antes de arribar al punto

de control sospechosamente se dio vuelta en U, motivo por el cual se procedió a su persecución. Se logró interceptarlo a la altura del ingreso a la localidad de Patacamaya”, informó el viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, Jaime Mamani.

La autoridad informó que en la revisión del motorizado se encontraron debajo del asiento trasero 10 paquetes tipo ladrillo forrados con cinta masquin color amarillo, por lo que se aprehendió al conductor de nombre Juan Carlos A. P. y su acompañante Maura M. V.

El hecho sucedió el domingo 4 de febrero en la carretera La Paz-Oruro, a la altura de la localidad de Patacamaya, a 417 kilómetros de La Paz. Los aprehendidos serán sometidos a una audiencia cautelar.

“

Sospechosamente el vehículo se dio vuelta en U, motivo por el cual se procedió a su persecución. Se logró interceptarlo a la altura del ingreso a Patacamaya”.

Jaime Mamani

Viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas

10

KILOS CON 350 GRAMOS

fueron secuestrados por la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico.



La droga incautada que iba camuflada en la camioneta.

Sociedad

MÁS DE 2,9 MILLONES DE ESTUDIANTES INICIARON CLASES

Vicepresidente exhorta a los niños y jóvenes a ser los mejores en todo

• Ahora El Pueblo

El vicepresidente David Choquehuanca inauguró la gestión escolar 2024 en un acto que se desarrolló en la Unidad Educativa Óscar Unzaga de la Vega de la ciudad de Oruro.

Ante la presencia de autoridades nacionales, locales y padres de familia, el Vicepresidente incentivó a los jóvenes estudiantes a asumir el compromiso de esforzarse para despertar la creatividad y generar una revolución de ideas.

“Que formen nuevos conocimientos, que sean originales y no sean fotocopias, que valoren sus raíces”, sostuvo.

La autoridad reflexionó a los estudiantes a destacarse en todos los campos de estudio.

“Todos tienen que tratar siempre de ser los mejores, no resignarnos nunca. Debemos ser los mejores en el deporte, en química, física, medicina, matemáticas y en todo. Debemos ser capaces de competir con los mejores del mundo. Tenemos todo, depende de nosotros, para eso tenemos que romper y superar el miedo”, manifestó.

SIMULTÁNEO

Nueve eventos inaugurales se desarrollaron a en todo el país la mañana de ayer.

Fueron encabezados por las máximas autoridades de Estado: el presidente Luis Arce Catacora estuvo en Beni; el vicepresidente David Choquehuanca, en Oruro; el ministro de Medio Ambiente y Agua, Rubén Méndez Estrada, en La Paz; y el ministro de Defensa, Edmundo Novillo, en Cochabamba.

Potosí inauguró sus labores educativas con el ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Remmy Gonzales; Tarija, con el viceministro de Telecomunicaciones, Gonzalo Mamani; Santa Cruz, con el viceministro de Seguridad Ciudadana, Roberto Ríos, y la viceministra de Educación Alternativa y Especial, Viviana Mamani Laura; Pando, con la ministra de Trabajo, Empleo y Previsión Social, Verónica Navia Tejada; y Chuquisaca, con ministra de Salud y Deportes, María Renée Castro.

OBRAS

Desde noviembre de 2020 —año en que el presidente Arce asumió en

mando constitucional del país— se construyeron 145 infraestructuras educativas y 138 tinglados para unidades educativas e institutos técnicos y tecnológicos en los nueve departamentos del país, a través de la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE).

En todo el país, 2.953.095 estudiantes asistieron a clases hoy. Más de 170 mil maestras, maestros y personal administrativo llegaron a las 16.039 unidades educativas fiscales, privadas y de convenio, distribuidas en áreas urbanas y rurales de todo el país.

Las labores educativas se iniciaron con la vigencia del Protocolo de Bioseguridad para la Prevención de Infecciones Respiratorias Agudas en el Sistema Educativo Plurinacional, que establece el uso obligatorio del barbijo, el distanciamiento social, lavado y desinfección frecuente de manos, entre otras medidas.

El Ministerio de Salud reiteró la importancia de cumplir con las medidas de bioseguridad y la vacunación no solo contra el Covid-19, sino también para prevenir otras enfermedades respiratorias que circulan en el país.

El Presidente con estudiantes de la ciudad de Trinidad.



// FOTO: PRESIDENCIA

PARA ALCANZAR EL DESARROLLO

Presidente Arce manifiesta que este año es decisivo para la educación

Luis Arce dijo en la inauguración del calendario escolar que el Gobierno está empeñado en establecer las bases fundamentales para el desarrollo del país.

• Ahora El Pueblo

El presidente Luis Arce anunció ayer que para su administración socialista este año es decisivo en el camino de establecer las “bases fundamentales” para una educación boliviana de calidad.

química, biología y otras ciencias del saber que están en nuestro pènsum educativo”, indicó el mandatario durante la inauguración del año escolar en la ciudad amazónica de Trinidad.

DESARROLLO

La educación es la única manera que tiene el país para alcanzar

Arce destacó las diversas iniciativas en inversión pública emprendidas para mejorar la infraestructura educativa en áreas rurales como urbanas de los nueve departamentos.

“Para ello el Gobierno boliviano desarrolla varias actividades. Por una parte sigue dotando con infraestructura adecuada en el campo y la ciudad de nuestro territorio nacional, para que nuestros niños, nuestros jóvenes hoy puedan no solamente pasar clases teóricas sino con laboratorios de física,



// FOTO: VPE



El Vicepresidente en Oruro.

Sociedad



LLO CON EL PUEBLO

Arca a 2024 como un educación boliviana

ndario escolar que su administración está
mentales para llegar a la calidad educativa.

un sólido desarrollo en base a sus
recursos humanos, insistió.

Destacó que, en esta gestión, el
Gobierno promoverá el Congreso
Nacional de Educación para llevar
adelante el cambio en el proceso
educativo y mejorar la calidad de
educación desde la formación de
los niños y jóvenes, así también
de los profesores.



// FOTO: PRESIDENCIA

torno a clases con medidas de bioseguridad.

“La ciencia está avanzando a
pasos agigantados y la educación
no solamente primaria, secunda-
ria, sino también profesional tie-
ne que estar al ritmo de ese avan-
ce, de la ciencia y la tecnología
del mundo. Para eso no podemos
quedarnos atrás ni educandos
ni educadores, y la actualización
permanente y a la evaluación per-
manente tienen que convertirse
en un elemento que forme parte
de la calidad educativa”, remarcó.

CONSTRUCCIÓN

El Jefe de Estado dijo que su
administración está empeñada
en fomentar cada vez más la for-
mación de mejores maestras y
maestros que, a su turno, tienen
la responsabilidad de formar a los
estudiantes, en los cuales, dijo,
“existe la capacidad intelectual”.

“En la medida en que nosotros
seamos más exigentes con nues-
tros estudiantes vamos a tener
también mejores resultados en
ellos”, comentó la autoridad.

LUEGO DEL ÉXITO DE LA PRIMERA VERSIÓN EN 2023

La Academia del Saber llegará a estudiantes de todo el territorio

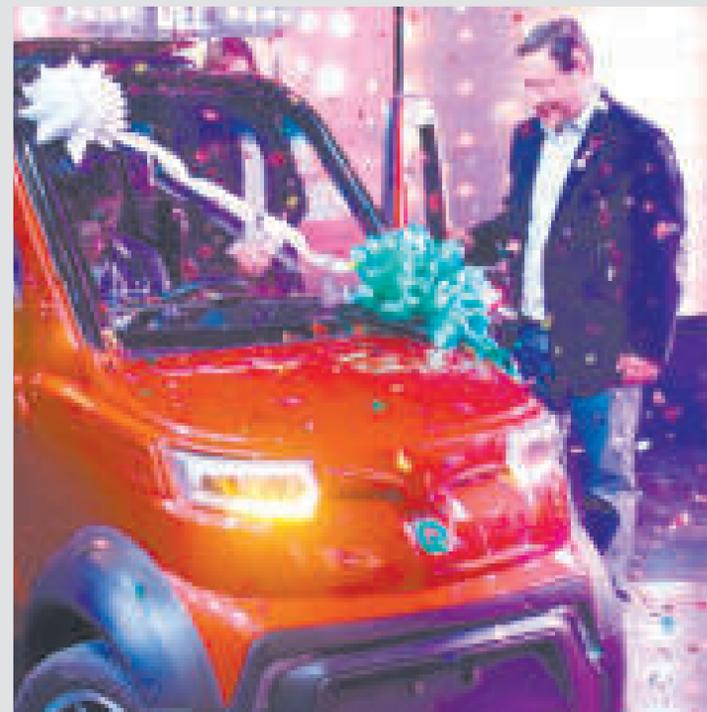
• Ahora El Pueblo

El presidente Luis Arce
anunció la ampliación
del programa *Academia
del Saber* a los nueve
departamentos de Boli-
via, luego de su exitosa
primera temporada en
La Paz, Cochabamba y
Santa Cruz en 2023.

Este proyecto fomenta una
competencia de conoci-
mientos académicos entre es-
tudiantes de secundaria y es
transmitido por la televisora
estatal Bolivia TV.

El mandatario destacó la
importancia de transformar
la educación como parte in-
tegral de la revolución del
Proceso de Cambio. Dijo que
una auténtica revolución re-
quiere una transformación
en el sistema educativo y en
la manera en la que los es-
tudiantes aprenden.

“La transformación de
la educación forma parte
de la revolución del Proce-
so de Cambio. Porque no
existe una revolución sin
una revolución en el siste-
ma educativo y en la for-
ma de aprender de los es-
tudiantes”, afirmó Arce.
Destacó la necesidad de
evolucionar en el ámbito



// FOTO: PRESIDENCIA

El Presidente con el vehículo que se entregó en la primera versión.

educativo para impulsar el
desarrollo del país.

CAMBIO EDUCATIVO

El cambio educativo,
según Arce, se lleva a cabo
con la convicción de que
los bolivianos poseen una
notable capacidad que de-
muestran continuamente.

La competencia de co-
nocimiento escolar, respaldada
por el Ministerio de Educa-
ción y el Viceministerio de
Comunicación, será difundi-
da en todo el país a través del

canal estatal.

Con este ambicioso pro-
yecto, el Gobierno busca no
solo incentivar el conoci-
miento académico entre los es-
tudiantes, sino también pro-
mover la participación y el
desarrollo educativo en todo
el país, demostrando un com-
promiso claro con la transfor-
mación y mejora del sistema
educativo boliviano.

PARTICIPANTES

Los participantes para
este año serán seleccionados
entre los mejores promedios
de las unidades educativas de
cada departamento.

Se prevé que cada postulan-
te deberá responder preguntas
relacionadas a asignaturas de la
malla curricular: Matemáticas,
Tecnología, Química, Historia,
Biología, Despatricularización,
Literatura y Gramática.

Los premios de la *Aca-
demia del Saber* se cono-
cerán en el contexto de la
próxima convocatoria. En el
evento del año pasado, los
galardonados fueron recom-
pensados no solo con recono-
cimientos simbólicos, sino
también con premios tangi-
bles que incluyeron efectivo,
becas universitarias e inclu-
so la posibilidad de llevarse a
casa un vehículo.



// FOTO: PRESIDENCIA

La viceministra Gabriela Alcón en el set de Bolivia TV, en Santa Cruz.

Tribuna

¿Vuelve Trump a encaminarse en la carrera presidencial? Los retos que afronta en breve



Ociel Alí López

RT

El avance del expresidente Donald Trump en los predios republicanos es avasallante.

En las primarias ya ha ganado Iowa (51%) y New Hampshire (54%), de manera sólida, lo que ha obligado a Ron DeSantis (con un 21% y 0,7% respectivamente) a retirarse, cuando el camino presidencial apenas comienza.

El expresidente solo tiene como obstáculo a la precandidata Nikki Haley, exfuncionaria de su gobierno, quien, aunque logró un 43% en New Hampshire y llegó de tercera en Iowa, con el 19%, no tiene perspectivas reales para quedarse mucho tiempo en la carrera por la candidatura.

En definitiva, la tendencia de que Trump se haga, sin problemas, de la candidatura republicana en las internas parece estar consolidada, y esto hace que todas las miradas viren hacia el Tribunal Supremo de EEUU.

Durante el mes de febrero, la instancia se encargará de estudiar la responsabilidad del magnate en el ataque al Congreso, sucedido el 6 de enero de 2021.

El alto tribunal deberá tomar la decisión antes de las primarias republicanas del 5 de marzo en Colorado, estado que inhabilitó a Trump por medio de su supremo.

Ahora será el Tribunal Supremo quien, con decisión en firme que deberán acatar todos los estados del país, determine definitivamente si Trump puede, o no, ser candidato presidencial nuevamente.

El supremo del estado de Colorado y el estado de Maine han invocado la enmienda 14 de la Constitución, según la cual se prohíbe ocupar

cargos públicos a quienes hayan participado en una insurrección y es esto lo que terminará decidiendo el supremo nacional.

La sombra que persigue a Trump, sobre su responsabilidad en la vandalización del Congreso de los EEUU y la negativa a aceptar el resultado electoral en las próximas semanas tendrá que disiparse, o pesará en sus hombros como el gran error que le costó su carrera política. Todo ello lo decidirá el alto tribunal.

Composición política del Tribunal Supremo

La muerte de la jueza Ruth Bader, miembro del Tribunal Supremo, a finales de 2020, permitió a Trump proponer y fijar una nueva jueza, Amy Coney, y con ello aseguró al conservadurismo una correlación de seis a tres a su favor, viéndose disminuidas las fuerzas demócratas en su seno. De hecho, Trump alcanzó a nombrar tres de estos jueces. Es muy difícil, entonces, que al menos cinco de estos, el número mínimo requerido, no desestimen la decisión del supremo de Colorado, permitiendo así una candidatura sin obstáculos legales.

Y es por esta correlación a favor que el equipo político-legal de Trump ha respondido rápidamente y ha decidido acudir a él, para que de una vez por todas, desde el comienzo del año, ya el votante estadounidense tenga confianza en las posibilidades reales, y las grandes vías abiertas, que tendría el expresidente para volver a la Casa Blanca.

En términos beisbolísticos, esto quiere decir que con las dos primarias realizadas en las que arrasó y dejó en minusvalía a su competencia, ya Trump ha pegado un 'hit' y está en "primera base". Una decisión favorable del alto tribunal lo colocaría más bien en "posición anotadora", a punto de "anotar carrera" y hacerse con la presidencia nuevamente.

Ya con la autopista abierta para su consagración, si el tribunal así lo estima, solo quedará una campaña feroz del republicano contra Biden, quien no parece tener todas las condiciones para competir frente a esta locomotora en las presidenciales del 4 de noviembre.

El estado del "antitrumpismo"

Trump perdió su reelección en 2020 no tanto contra una candidatura fuerte y carismática de Biden, sino contra una gran coalición que se le enfrentó de manera determinante en las calles y en las urnas.

La campaña de entonces de Biden, fue diseñada desde un modelo "atrápalo todo" para aglutinar el malestar, sobre todo étnico, contra Trump, sin darle tantas relevancias a las cualidades del candidato. Sin embargo, a pesar de la gestión del coronavirus (que se considera fatal por el más de un millón de decesos) y el resto de acciones "incorrectas", Trump logró aumentar su votación en diez millones de votos, en relación a las presidenciales de 2016, en las que había sido elegido presidente.

La pregunta ahora, una vez el tribunal dictamine, es si ese "todos contra Trump", luego de cuatro años de gobierno de Biden, tenga aún la eficacia suficiente para superar la convocatoria del trumpismo.

La competencia del expresidente luce débil en términos de salud, está empantanada en una gestión con muchos altibajos, en una situación geopolítica adversa, con la crisis económica siempre llamando a la puerta y graves escollos en los temas de migración y epidemia de fentanilo.

En 2020, Biden logró superar a Trump con aproximadamente siete millones de votos, que representan menos del 5% de diferencia de votos. Tomando en cuenta que esa ventaja matemáticamente podría reducirse en los delegados a los colegios electorales, entonces podría considerarse que en 2020 la carrera estuvo cerrada. Además, con la situación de crispación que se generó por el desconocimiento al triunfo de Biden, por parte de Trump, aquellos comicios generaron dudas notables sobre el futuro de la democracia estadounidense.

En esta ocasión será el Tribunal Supremo quien decida si Trump puede convertirse en el contendiente de Biden, y si ese escenario llega, estaremos en presencia de una encarnizada revancha que va a volver a hacernos preguntarnos por la solidez de los cimientos de la gran potencia mundial.

Cuatro de febrero: rebelión militar de la juventud venezolana



William Gómez García

Correo del Alba

Febrero para Venezuela se ha convertido en un mes de grandes hechos históricos. Este 2024 adquiere una connotación importante en nuestro país, con la conmemoración de dos décadas y media del 02 de febrero de 1999, cuando el Comandante Hugo Chávez, electo con más del 56% de los votos el seis de diciembre de 1998, levantó su mano derecha y juró como Presidente sobre la Constitución de 1961, a la que llamó moribunda, comprometiéndose a impulsar una Carta Magna adecuada a los nuevos tiempos.

Aun cuando la oposición venezolana ha intentado demonizar el proceso revolucionario, haciéndole creer a las nuevas generaciones que la IV República ha sido lo mejor que le ha pasado a Venezuela, la mayoría del pueblo recuerda haber vivido en carne propia los cuarenta años de "democracia representativa" cuando fueron invisibilizados, perseguidos y reprimidos. Hoy, con todas las dificultades impuestas por los Estados Unidos y sus lacayos internos, Venezuela adquirió rostro y voz, gracias al ejercicio de la democracia directa, participativa y protagónica que impulsó el Comandante Eterno.

só el Comandante Eterno.

Este mes tiene su génesis con el 04 de febrero de 1992. Las imágenes de televisión que se transmitieron ese día martes, presagiaban que en las calles de Caracas estaba ocurriendo un hecho que a la larga se convirtió en una etapa de la historia nacional: "La rebelión del 04 de febrero 4F".

Ya son 32 años de aquel momento en que Venezuela sometida a la aberración de un gobierno que el 27 de febrero de 1989 vivió un episodio sangriento con el Caracazo, cuando el "emperador" Carlos Andrés Pérez, sometió a nuestro país a las condiciones de un Fondo Monetario Internacional (FMI), demonizador de las paupérrimas condiciones de pobreza de un pueblo que esperaba una salida para acabar con los males de la existencia humana.

Casi a las 10 de la mañana, del cuatro de febrero, los medios de comunicación mostraron al Comandante Hugo Chávez para que nuestra nación supiera que estaba naciendo una esperanza.

El mismo presidente eterno, en su intervención en la graduación de Médicos Cirujanos y II Promoción de Médicos Generales Integrales, el 30 de enero de 2009, en la Sala Ríos Reyna, Teatro Teresa Carreño, comentó que batió el récord al presentarse ante el país para sembrar el "por ahora" como un símbolo de libertad: "En 40 segundos hablé yo ese día 04 de febrero".

Esas palabras que aún retumban en los oídos de los venezolanos, permitieron a Hugo Chávez asumir la responsabilidad del movimiento militar bolivariano. Ese 4 de febrero quedaba herida para siempre, la Cuarta República. Era el grito de Bolívar, Sucre y Zamora, quienes juntaron sus esperanzas para darle paso a un nuevo país que se llama República Bolivariana de Venezuela que se concretó el seis de diciembre de 1998.

Fueron los primeros pasos para convocar la Asamblea Constituyente que nos conduciría a la República Bolivariana de Venezuela. Hoy, en 2024 allí está la esencia de la rebelión de la juventud militar del 04 de febrero. Hugo, siempre será el comandante eterno de la revolución que comenzó El Libertador Simón Bolívar.

En consecuencia, debemos consolidar y tener presente que la historia es la base para que los pueblos avancen hacia su propio desarrollo. A pesar de las nuevas amenazas del imperio gringo de reactivar las sanciones y bloqueo por la inhabilitación de su cipaya María Machado, nuestra madre Venezuela resiste frente a las políticas del gobierno de Joe Biden, originado en aquel nefasto decreto de Barak Obama, que el 08 de marzo de 2015 declaró a Venezuela como una amenaza inusual y extraordinaria para la seguridad de Estados Unidos, que tanto daño ha hecho al desarrollo social, económico y financiero de Venezuela.

Ahora
EL PUEBLODIRECTOR
Carlos Eduardo Medina VargasJEFE DE REDACCIÓN
Policarpo Toledo Arce
PERIODISTASPolítica. Mónica Huancollo Sujo
Economía. Claudia Villca Ugarte, Jocelyn Chipana López
Seguridad. Paulo Cuiza Salazar
Sociedad. Naira Cecilia de la Zerda
Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín
Corrección. José María Paredes RuizDiagramación. Iván Laimé Sarsuri,
Gabriel Omar Mamani Condo
Fotografía. Gonzalo Jallasi Huanca,
Jorge Mamani Karita,
Gustavo Yamil Ticona ApazaAhora EL PUEBLO - Digital
Milena Parisaca Carrasco,
Albert Jhonny Álvarez Choquehuanca,
Dorian Jaleel Beltrán MolinaCOMERCIAL
Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444Distribución.
Ricardo Kantuta Aruquipa
Cel. 71274178C. Potosí, esq. Ayacucho N° 1220.
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

Editorial

CIDH valora los esfuerzos del Gobierno

En un contexto político tenso, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ha reconocido los loables esfuerzos del gobierno de Luis Arce, a través de la Vicepresidencia, en la promoción del diálogo como herramienta fundamental para superar los desafíos y conflictos en Bolivia.

La CIDH destaca el papel decisivo del vicepresidente David Choquehuanca en la facilitación de un diálogo crucial entre el Movimiento Al Socialismo y las fuerzas opositoras Creemos y Comunidad Ciudadana.

Este diálogo culminó de manera positiva con un acuerdo trascendental para la realización de elecciones judiciales, evidenciando la efectividad de un enfoque basado en el entendimiento mutuo.

En un comunicado de prensa, la CIDH hace un llamado al Estado boliviano, especialmente a la Asamblea Legislativa Plurinacional, para que, en concordancia con su mandato, convoque y garantice las elecciones judiciales.

Este reconocimiento destaca la importancia de priorizar el diálogo como medio para resolver conflictos, subrayando que la falta de convocatoria a las judiciales fue la causa principal de los recientes bloqueos de caminos.

Es relevante destacar que la CIDH reconoce la responsabilidad exclusiva de la Asamblea Legislativa en convocar a las elecciones judiciales, despejando cualquier duda sobre la atribución de esta tarea al Gobierno nacional. Este reconocimiento refuerza la impor-

tancia de la colaboración entre los diferentes poderes del Estado para lograr soluciones efectivas.

El gobierno de Luis Arce, a lo largo de estos desafiantes momentos, ha demostrado un respeto ejemplar hacia el derecho a la protesta, fomentando una cultura de paz y diálogo en Bolivia.

En medio de 15 días de bloqueos de caminos por parte de grupos afines a Evo Morales, el Gobierno persiste en su compromiso con la resolución pacífica de las diferencias, reafirmando su vocación de diálogo con todo país.

La CIDH subraya la importancia de procedimientos transparentes y participativos en la preselección de candidatos para las elecciones judiciales. Destaca la necesidad de garantizar la difusión previa de convocatorias, plazos y procedimientos, así como la participación igualitaria e incluyente de todos los candidatos.

Este enfoque coincide con el compromiso del gobierno de Luis Arce con la promoción de procesos electorales justos y equitativos.

El reconocimiento internacional de la CIDH a los esfuerzos del Gobierno boliviano por fomentar el diálogo y buscar soluciones pacíficas destaca la importancia de un enfoque colaborativo y constructivo en la política.

El Ejecutivo socialista, arraigado en una cultura de vida y diálogo, demuestra que el entendimiento mutuo es la clave para superar los desafíos y construir un futuro sólido y democrático.

En medio de 15 días de bloqueos de caminos por parte de grupos afines a Evo Morales, el Gobierno persiste en su compromiso con la resolución pacífica de las diferencias, reafirmando su vocación de diálogo con todo país.

A PULSO



Sociedad

• Ahora El Pueblo

La ministra de Salud y Deportes, María Renée Castro, hizo un llamado a las unidades educativas en todo el país para aplicar el Protocolo de Bioseguridad, que establece la obligatoriedad del uso de barbijo como medida preventiva contra enfermedades respiratorias. También recordó la disponibilidad de vacunas contra el Covid-19 y la influenza en los centros de salud.

“Este protocolo, que se ha diseñado y se ha aprobado junto con el Ministerio de Educación, tiene que ser aplicado en todas las unidades educativas del país. Las primeras medidas siempre son cuando hay un brote de infección respiratoria, el uso obligatorio del barbijo en la unidad educativa, y sobre todo hay un capítulo que recomienda a los padres y madres vacunar a sus



LA MINISTRA DE SALUD resaltó la importancia de combinar las medidas de bioseguridad con una alimentación adecuada para prevenir enfermedades.

PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS

Salud recomienda aplicar el Protocolo de Bioseguridad en las unidades educativas

El Gobierno garantiza la disponibilidad de las vacunas contra el Covid-19 y la influenza en los centros de salud, aseguró la ministra María Renée Castro.

pequeños contra la Covid-19 y la influenza”, dijo Castro.

La ministra inauguró la gestión educativa 2024 en el colegio Alberto Bohorquez, ubicado en el municipio de Sucre, departamento de Chuquisaca.

Las labores educativas inician en todo el país con un Protocolo de Bioseguridad para la Prevención de Infecciones Respiratorias Agudas en el Sistema Educativo Plurinacional, el cual establece el uso obligatorio de mascarillas en las aulas, entre otras medidas sanitarias para evitar contagios.

“Durante unas cuantas semanas, todos nosotros vamos a tener que volver a las unidades educativas, como los vemos el día de hoy (lunes), usando nuestro barbijo. Nosotros nos vamos a encargar de seguir monitoreando como se va comportando ese virus que ha causado el Covid-19”, señaló la autoridad.

Reafirmó que el gobierno del presidente Luis Arce garantizó la disponibilidad de las vacunas contra el SARS-CoV-2 y la influenza en todos los centros de salud del país.



// FOTO: MINISTERIO DE SALUD

La ministra de Salud, María Renée Castro, inauguró la gestión educativa 2024 en Chuquisaca.

PROMOCIÓN DE LA SALUD

Castro aseguró que, en este nuevo año escolar, el Gobierno se esfuerza por fortalecer la educación de calidad en Bolivia. En cuanto al área de salud, destacó que una prioridad es la continuación de la integración de contenidos relacionados con la promoción de la salud dentro

del currículo educativo.

Enfatizó esta política como esencial para promover la alimentación saludable, contribuyendo al bienestar físico y motriz de los estudiantes.

“Necesitamos que todos nuestros niños y niñas siempre estén hidratados para que podamos evitar enfermedades,

necesitamos consumir alimentos saludables que sean promovidos desde las unidades educativas”, enfatizó.

Recordó que la pandemia afectó no solo a la economía, sino también al desarrollo de la educación en el país y en el mundo, y todavía se enfrentan desafíos y oportunidades.

EN EL MARCO DEL PLAN DEL PRESIDENTE LUIS ARCE

Navia convoca a formar profesionales para sintonizar con la industrialización

• Ahora El Pueblo

Luego de inaugurar el año escolar 2024 en la unidad educativa Villa Cruz de Cobija, Pando, la ministra de Trabajo, Empleo y Previsión Social, Verónica Navia, destacó la relevancia de formar bachilleres alineados con el proceso de industrialización impulsado por el presidente Luis Arce en el país.

“Como sistema educativo se deben formar nuevos profesionales que respondan a las necesidades del país y de Cobija, y por qué no en Pando a las necesidades de este departamento muchos años postergado”, dijo la autoridad.

Solicitó a los jóvenes de la Federación de Estudiantes de Secundaria que se familiaricen con el plan gubernamental del Presidente, centrado en la industrialización con sustitución de importaciones.

Instó a exigirle al sistema

universitario la creación de carreras orientadas al desarrollo del departamento de Pando, con el objetivo de evitar la migración a otras regiones.

Navia recordó por otro lado la encomienda de su colega el ministro de Educación, Édgar Pary, de anunciar que el colegio Villa Cruz recibirá dos nuevos ítems. Instó a los padres de familia a hacer cumplir este compromiso que contribuirá al fortalecimiento de la enseñanza en las aulas.

// FOTO: MINISTERIO DE TRABAJO



La ministra Verónica Navia dio inicio a la gestión educativa 2024 en Pando.



• AHORA EL PUEBLO

Con la exhibición de danzas y la degustación de una exquisita gastronomía, el municipio de Tupiza, en el departamento de Potosí, lanzó ayer su Carnaval Chicheño 2024 Así es mi Tierra, que se llevará a cabo a partir del 10 de febrero. El evento contó con la participación de la reina del carnaval regional, Evelin Baleriano, y la presencia del viceministro de Turismo, Hiver Flores.

LA FESTIVIDAD COMENZARÁ EL 10 DE FEBRERO

Tupiza arranca con su Carnaval Chicheño 2024 Así es mi Tierra

Más de 60 fraternidades participarán en la entrada folklórica y en la concentración de comparsas autóctonas de la región.

“El gobierno de Lucho (Arce) y David (Choquehuanca) está dando el reimpulso del turismo en todo el país. Tupiza tiene un enorme potencial y esperará a los visitantes de otras ciudades, tanto del interior como de otros países. Su artesanía, gastronomía y riqueza folklórica esperan por todos ustedes. Que sea en buena hora”, dijo Flores.

Más de 60 fraternidades participarán en la entrada folklórica. Las comparsas autóctonas y autoridades invitadas harán el ritual Phujllaisitu. Esta festividad fue declarada Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado Plurinacional de Bolivia.

El viceministro destacó la riqueza cultural de Bolivia que en cada región de su vasta geografía atesora expresiones artísticas similares a la entrada folklórica de Oruro, como el Carnaval Chicheño, que brilla con luces propias.

Esta festividad tupiceña comienza el 10 de febrero, al ritmo de las tamboritas

y el erque, el acordeón, el bandoneón, el saxofón y la guitarra, que se complementarán con la alegría y el entusiasmo de la población chicheña y sus invitados.

Danzas, coplas, juegos con harina, entradas folklóricas o a caballo, encabezadas por las comparsas de las comunidades aledañas de Chifloca, Pilquiza, Estarca, Cornaca y Yurcuma alegran de sobremanera la celebración de esta provincia potosina al ritmo del erke, caja, anata, bombo y tambor.

De igual forma, se encuentra el amarillo radiante de los girasoles, los choclos en caña, la albahaca, las serpentinas, los deliciosos tamales tupiceños, el mojón de piedras, la mistura diversa, la dulzura de los confites, y las bebidas típicas del lugar, como la chicha, chuya, alcohol y vino.

Zaida Ramón Choque, jefa de la Dirección de Turismo y Cultura del Gobierno Municipal de Tupiza, resaltó que el agradecimiento por la cosecha, la expresión de los pueblos nativos y ancestrales, la integración, y especialmente la transmisión de valores de generación en generación son el valioso legado de los abuelos y constituirán la herencia para las futuras generaciones.

“Como una verdadera chicheña, anhelo que la cultura y tradición brillen este año en nuestro carnaval; durante este evento exhibiremos con orgullo nuestra vestimenta y gastronomía, elementos que nos llenan de orgullo a to-

El viceministro de Turismo, Hiver Flores, participó en la actividad de inauguración de la fiesta tupiceña.



FOTOS: Viceministerio de Turismo

10 y 11

DE FEBRERO se desarrollará la Gran Entrada del Carnaval Chicheño 2024, desde las 13.00.

dos los residentes de Tupiza”, expresó la Reina del Carnaval Chicheño.

Esta festividad carnavalesca tan peculiar se considera una expresión cultural arraigada en el calendario agrícola y la interacción con los ganados caprinos y bovinos.

Su desarrollo abarca diversas etapas: Jueves de Compadres, la víspera de comadres, la Ch'alla del Pujllay, Jue-

ves de Comadres, la gran entrada del carnaval que corresponde al sábado y domingo, seguida por la Gran Entrada del Corso Infantil, Martes de Ch'alla y de agradecimiento a la Madre Tierra.

La celebración culmina con el sábado próximo del Rey Momo y concluye con el Domingo de Tentación, marcando el punto final de esta festividad al ritmo de contagiosos sonidos tropicales.

// FOTOS: APG

Fernando Costa (der.)
en la presentación
del técnico Mauricio
Villarroel.



Se inicia el sentido de pertenencia en el fútbol boliviano

• Reynaldo Gutiérrez

Con la designación de un entrenador boliviano para dirigir a las selecciones femeninas nacionales mayores y juveniles, se inició el proyecto que planteó el director de selecciones de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), Julio César Baldivieso, de nombrar profesionales con un sentido de pertenencia a su trabajo y al fútbol del país.

'Baldi' pidió en su momento entrenadores nacionales que más allá de privilegiar el tema económico puedan desarrollar una labor que beneficie al

crecimiento del fútbol boliviano.

En ese contexto, el presidente de la entidad federativa, Fernando Costa, presentó ayer al cochabambino Juan Mauricio Villarroel Rocha como el nuevo técnico de las selecciones femeninas. El acto se llevó adelante en Santa Cruz.

El profesional tiene una buena base en la dirección técnica de fútbol femenino al dirigir al plantel de Wilstermann en los torneos de la Asociación de Fútbol de Cochabamba, y el pasado año a Astor FC, club con el que participó en la Copa Simón Bolívar femenina.

PRIMER DESAFÍO

El primer desafío de Villarroel, con una amplia experiencia en el ámbito femenino, será preparar a la selección absoluta femenina que tiene programados dos partidos amistosos internacionales contra Perú a finales de febrero en Santa Cruz.

Después debe alistar al equipo nacional Sub-17 que participará en el Campeonato Sudamericano que se celebrará en Paraguay, en marzo venidero, y a la Sub-20 que no tiene sede definida.

El técnico expresó su compromiso con el desarrollo del fútbol femenino. "Quiero darle el sentido de pertenencia a nuestra Selección. Nadie más idóneo que una persona que conoce el contexto de nuestra realidad y necesidades, queremos competir. Tenemos los amistosos con la Selección, el Sudamericano con la Sub-17 y la Sub-20. Vamos a trabajar lo más pronto posible, traemos el overol puesto", afirmó.

CASO ESCOBAR

Con relación al técnico de las divisiones menores varones, Pablo Escobar, se informó que su contrato con la Federación finaliza en abril y después quedará cesado del cargo, porque varios técnicos nacionales han hecho llegar sus planes de trabajo para formar nuevos valores.

Quinteros está avergonzado por la goleada que sufrió Vélez ante River

"Es un resultado que me da vergüenza, como entrenador me da vergüenza. No esperaba nunca una actuación en el primer tiempo de tanta fragilidad en la marca, de dejar tan libres a los rivales en el área. Hay mucho trabajo para hacer, debemos cambiar la actitud. Es un plantel o un grupo que ante la primera adversidad se cae mucho anímicamente, le cuesta revertir situaciones adversas. Es un tema que hay que trabajar, lo anímico".

No anduvo con rodeos Gustavo Quinteros a la hora de explicar la derrota de Vélez por 5 a 0 ante River por la tercera fecha de la Copa de la Liga. El exzagüero, argentino naturalizado boliviano, tiene una extensa trayectoria en el banco de suplentes. Y no maquilló el golpe. Por el contrario, buscó sacudir el vestuario pensando en lo que viene, luego de tres presentaciones con magros resultados (empate ante Barracas Central y caídas ante Independiente y el Millonario).

"No hicimos lo que entrenamos. No estuvimos concentrados. Tres goles los regalamos nosotros en la pelota parada. Cada uno tiene su marca, cabecearon solos. El esquema no tuvo nada que ver, fue un tema de fragilidad defensiva", insistió. Y envió un nuevo mensaje hacia adentro. Claro, quienes perdieron la marca saben que lo hicieron. Sin necesidad de nombrarlos públicamente, hacia ellos fue el dardo.

El primer tiempo finalizó 0-4 para los de Liniers. El complemento, 0-1. En el descanso, Quinteros, de 58 años, realizó dos modificaciones. Otras dos sumó a los 16' de la segunda etapa. "Fue distinta la actitud de los que entraron", subrayó. Y también hubo una misiva para los directivos.



Gustavo Quinteros, técnico de Vélez Sarsfield.

// FOTO: 24 HORAS



Julio César Baldivieso, director de selecciones de la Federación Boliviana de Fútbol.

Always Ready y Universitario de Vinto abrirán el torneo Apertura

• Reynaldo Gutiérrez

La Dirección de Competiciones de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), dio a conocer ayer las fechas y horarios de las primeras seis jornadas del torneo Apertura de la División Profesional del fútbol boliviano.

Los clubes Always Ready y Universitario de Vinto abrirán el certamen por series. El duelo del Grupo C se disputará el viernes 16, en el estadio Municipal de Villa Ingenio de El Alto desde las 20.00. Será el estreno del escenario alteño después de que recibió la aprobación de la Conmebol para recibir partidos internacionales, que es el principal objetivo del equipo millonario.

LOS DEMÁS PARTIDOS

La jornada se completará con otros siete encuentros, de acuerdo al siguiente programa:

El sábado 17, The Strongest, el actual campeón nacional del fútbol boliviano, visitará al recién ascendido al fútbol profesional, San Antonio Bulu Bulu, en el estadio Carlos Villegas de Entre Ríos, en el trópico cochabambino, a partir de las 15.00.



// FOTO: ALWAYS READY

Jugadores del equipo millonario en plena labor física en la cancha del club 31 de Octubre. Debutarán el viernes 16 ante la 'U' de Vinto.

Por su lado, Bolívar recibirá en el estadio Hernando Siles al otro equipo nuevo, Gualberto Villarroel San José de Oruro desde las 17.30, y la jornada sabatina se cerrará con el duelo entre los equipos de Real Santa Cruz y Real Tomayapo, que se jugará en el estadio 'Tahuichi' Aguilera de la capital oriental desde las 20.00.

La tercera parte de la primera fecha que se jugará el domingo 18 comprende otros tres encuentros. En el estadio Víctor Agustín Ugarte de la Villa Imperial, a las 15.00, el crédito local, Nacional Potosí, se enfrentará al cuadro cruceño de Blooming.

El elenco de Guabirá jugará ante Independiente en el estadio Gilberto Pa-

rada de Montero, desde las 17.30, y en el último compromiso de la jornada dominical, en el estadio Félix Capriles de Cochabamba (20.00), Wilstermann se enfrentará a Oriente Petrolero.

La fecha se cerrará el lunes 19 con el encuentro que animará los equipos de Aurora y Royal Pari, en el estadio Félix Capriles, del valle, a las 20.00.

El Tigre ganó 4 a 0 al Millonario en Achumani

The Strongest venció a Always Ready por un marcador global de 4 a 0, en partidos de preparación que se disputaron ayer en el estadio Rafael Mendoza Castellón de Achumani, de propiedad de la entidad decana del fútbol paceño.

En el primer encuentro de 80 minutos, 40 por lado, el oncenio titular del Tigre superó al cuadro millonario por 1 a 0, con tanto convertido por Enrique Triverio, a los 8 minutos.

En el segundo duelo, con jugadores que habitualmente están en la banca de suplentes, el plantel gualdinero goleó al equipo de la banda roja por 3 a 0, con goles anotados por Fernando Kuqui (5'), Bryan Angulo (18') y Bruno Miranda (20').

Fueron dos cotejos con buen ritmo de juego, a ratos con mucha presión y marca, pero importantes para sacar conclusiones en las perspectivas de mejorar.

El Tigre se tomó revancha de las dos primeras derrotas (ante el peruano Sport Boys 1-3 y Nacional Potosí 0-3) y mostró un juego más ordenado, con buena tenencia del balón y generación de fútbol ofensivo.



// FOTO: THE STRONGEST

Daniel Rojas, centrocampista de The Strongest, ensaya un remate al arco del rival.

Al final del encuentro, los jugadores del elenco aurinegro quedaron conformes con el rendimiento y el resultado.

El compromiso se jugó sin público, por acuerdo de partes.

"Estamos muy bien y gracias a Dios pudimos ganar para estar con los ánimos altos para el inicio del torneo. Me siento tranquilo, pero tenemos que me-

jorar mucho más", dijo el mediocampista Daniel Rojas.

Comentó que el tiempo que resta para el arranque del Apertura lo aprovecharán al máximo. "Seguimos trabajando y el día a día ayuda bastante. Todos los compañeros están comprometidos a entrenar a full y llegar bien al primer partido", finalizó.

Diego Bejarano será baja por cerca de seis meses

El futbolista Diego Bejarano sufrió una severa lesión en la rodilla derecha que lo alejará del fútbol entre seis a siete meses. El jugador fue operado ayer.

El hecho ocurrió en el clásico cruceño que se disputó el domingo en el estadio 'Tahuichi' Aguilera de Santa Cruz.

El cuerpo médico de Oriente Petrolero comunicó: "El Club Oriente Petrolero lamenta informar que nuestro jugador, Diego Bejarano sufrió un esguince del ligamento cruzado anterior grado III y desgarros de meniscos durante el clásico cruceño", dice el comunicado.

Por su parte, el jugador escribió: "La verdad que no tengo palabras para expresarme en estos momentos. Es algo que nunca me imaginé que me pueda pasar, no encuentro todavía una explicación o un porqué (...) No saben cómo me siento, tristeza, rabia por no poder defender los colores que siempre quise defender y que por fin se me dio y pasa esto. Les doy mi palabra que voy a volver mejor que nunca y mucho más fuerte para poder defenderte mi querido Oriente".

// FOTOS: SAMPA CHESS OPEN

Licael (izq.) en una de las partidas en el torneo.



Gemy y Ticona ganan medallas en ajedrez

• Reynaldo Gutiérrez

Los ajedrecistas nacionales José Gemy y Licael Ticona ganaron medallas en el Sampa Chess Open que concluyó el domingo en Brasil.

El maestro internacional (MI) Gemy logró la presea plateada en Blitz; mientras que el MI Ticona, de 15 años, ganó dos medallas de bronce.

El torneo Abierto que contó con la presencia de 138 ajedrecistas, la mayoría de ellos brasileños, se celebró durante una semana.

Hubo un importante nivel porque se presentaron tres grandes maestros (GM) y 13 MI.

Por Bolivia acudieron también el MI Jonny Cueto y la maestra internacional (WIM) Daniela Cordero.

MEDALLISTAS

Ticona obtuvo sus bronce en la modalidad Estándar, la más exigente, y Rápida, mientras que Gemy fue plata en Blitz.

La Estándar tuvo 9 rondas de 90 minutos más 30 segundos de incremento por movimiento. A pesar de su corta edad, el joven ajedrecista tuvo un gran desempeño porque casi termina invicto: sumó 7 puntos producto de 6 triunfos, 2 empates y una derrota.

Ganó a la WIM paraguaya Gabriela Vargas, Gemy, al maestro fide (MF) brasileño Eduardo Da Costa y a los maestros nacionales (MN) locales Daniel Yoshito, Ricardo Fagner y Christian Almeida.

Hizo tablas con los MI Victor Shumyatsky (de Brasil) y Leandro Perdomo (Argentina), en tanto que perdió con el MI

peruano Diego Flores.

Hubo un empate en el primer puesto a 7,5 puntos entre el GM brasileño Alexandr Fier y el peruano Flores, pero el local se quedó con el oro gracias al sistema de desempate.

OTRAS PRESEAS

En la modalidad Rápida, que se jugó a 5 rondas de 10 minutos más 2 segundos, Ticona empató en el primer sitio con los MI Matías Pérez (Chile) y Marcus Moreira (Brasil) a 4,5 puntos, pero el desempate hizo que el trasandino salga vencedor, el local se quede con la plata y el boliviano con el bronce.

En el Blitz, que tuvo 9 rondas de 3 minutos más 2 segundos, Gemy fue segundo con 7,5, solo superado por el peruano Flores (8) y por delante del brasileño Nicholas Ryo (6,5).

Sorpresiva derrota de Brasil ante Paraguay

Brasil cayó ayer 1-0 frente a Paraguay en la apertura del cuadrangular final del Preolímpico sudamericano hacia París-2024 y pierde margen de error en sus dos partidos restantes.

Fabrizio Peralta, medio-campista del Cerro Porteño que estuvo en las categorías inferiores del Flamengo, marcó con un remate de cabeza en el minuto 45+2, al aprovechar un balón alto que el arquero brasileño, Mycael, tardó en atajar.

Como había venido sucediendo en el Preolímpico, Brasil tuvo problemas para controlar el partido ante un Paraguay que le quitó la pelota y la iniciativa en la primera mitad.

Y esta vez, a diferencia de los duelos anteriores, la dupla Endrick-John Kennedy no tuvo la efectividad.

Diego Gómez comandó a Paraguay, que empujó hacia su propio arco a una Selección desdibujada, pero amenazante a pesar de todo.

FALLÓ PENAL

Endrick, autor de dos goles en el torneo, tuvo sin embargo en sus pies la posibilidad de dar ventaja a Brasil, en el minuto 25, al cobrar un penal provocado por él mismo. Su tiro fue bloqueado por el portero Ángel González.

La promesa del Palmeiras y próximo jugador del Real Madrid estuvo de nuevo cerca sobre la media hora de juego, al robar un balón al borde del área y patear. Le faltó precisión.

Y en el 43 lanzó un pase atrás a John Kennedy, con todo a su favor, pero al atacante del Fluminense le faltó igualmente puntería.

Paraguay, que había tenido dos buenas ocasiones con testazos de Gilberto Flores, tuvo su momento por aire.

Mycael dudó al salir. Peralta nunca dudó. El volante de 21 años, mundialista Sub-17 con Paraguay en 2019, conectó para anotar y definir el partido.



Jugadores de la selección paraguaya Sub-23 festejan la victoria.

// FOTO: ALBIRROJA

// FOTO: HUGO DELLIEN



El tenista nacional Hugo Dellien volvió con una victoria en el Open de Córdoba.

Hugo Dellien debuta con triunfo en Córdoba

Luego de un mes Hugo Dellien volvió a la competencia y lo hizo con un triunfo sobre el brasileño Thiago Seyboth (6-4, 2-6 y 6-3), ayer por la primera ronda del cuadro principal del Córdoba Open que se disputa en Argentina, donde su siguiente rival será el local Sebastián Báez.

La última vez que Dellien estuvo en actividad fue el 10 de enero, cuando perdió en la segunda ronda de la qualy (clasificación) del Abierto de Australia con el francés Harold Mayot (6-0 y 6-3).

Desde entonces regresó a Paraguay para presenciar el nacimiento de sus hijas Mia y Nina. Al mismo tiempo se preparó para llegar en forma al inicio del circuito sudamericano de los campeonatos ATP.

BUEN DEBUT

El mejor tenista del país tuvo un gran inicio en el certamen, donde jugó en la cancha 1 del Polo Deportivo Kempes.

Su rival fue Seyboth, un viejo conocido al que había enfrentado en siete ocasiones.

Fue un encuentro bastante parejo, pues el conocerse bas-

tante bien hizo que no fallen en las bolas.

Sin embargo, en el primer set logró quebrarle el servicio al brasileño en el noveno game para ponerse en ventaja 5-4 y luego ganar 6-4.

En la segunda cancha Seyboth se cobró revancha y le rompió el saque a Dellien en dos ocasiones para triunfar 6-2.

En el tercer y definitivo set hubo cuatro quiebres de servicio: tres para el boliviano y uno para el brasileño. Por ello Dellien salió vencedor por 6-3 en 2 horas y 27 minutos de juego.

Ahora **EL PUEBLO**

LEY Nº 045
LEY DE 8 DE OCTUBRE DE 2010

LEY CONTRA EL RACISMO
Y TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN

Interculturalidad: Interacción entre culturas.
Igualdad: Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos.
Equidad: Reconocimiento a la diferencia y el vivir social organizado de las personas.
Protección: Todos tienen derechos a igual protección contra el racismo y toda forma de discriminación.

igualdad. Pro. Eco

<https://www.ahoraelpueblo.bo/>

Ahora **EL PUEBLO**

Car el hermano de Tony
Pasa en Panamá

Ahora **EL PUEBLO**

ANUNCIOS
Clasificados

Ahora **EL PUEBLO**

OFICINA CENTRAL
Calle Potosí esquina Ave. 1 de Mayo N° 1228
Ciudad Central, La Paz

Clasificados

PROFESIONALES, FARMACIAS, COLEGES, NEGOCIOS, EXTRAVIADOS, NEUROLOGOS, EMPRESAS, VIAJES Y TURISMO, LICITACIONES, EQUIPOS MEDICINALES, SALUD

VARIOS:

SE EXTRAVIÓ LA CREDENCIAL DEL SEÑOR JOSÉ LUIS BERDEJA VILLANUEVA DE LA CÁMARA DE SENADORES CI: 8350328 LP.

ABRAHAN AGUILAR PAZ C.I. 2658003 QR., RENUNCIA VOLUNTARIAMENTE A SU CONDICIÓN DE ASOCIADO DE LA COOPERATIVA MINERA AURÍFERA "LA CONCEPCIÓN" LTDA.

Ahora **EL PUEBLO**

DELAPAZ

AVISO DE CORTES PROGRAMADOS
Comunicamos a nuestros consumidores, que realizaremos trabajos que requieren corte de energía eléctrica para mejorar el Sistema de Distribución.

DÍA: JUEVES 8 DE FEBRERO DE 2024
CIUDAD DE LA PAZ
REEMPLAZO DE POSTE Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 14:30 hasta horas 17:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la calle Daniel Salazar esquina avenida Del Ferrocarril, calles y pasajes adyacentes de la zona Pura Pura East.

CIUDAD DE EL ALTO
REEMPLAZO DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:00 hasta horas 12:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica las calles T1 Juliana (entre calles 5 y 6 Juliana), calle 6 Juliana (entre calles 6 y 7 Juliana), calle 8-A Juliana y calles adyacentes de la urbanización Villa Juliana.

SISTEMA NORTE
TRABAJOS DE MANTENIMIENTO
Desde horas 08:00 hasta horas 18:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las urbanizaciones: Miraflores, Villa Juana, Barrio Unidad, Maná Uno, 27 de Mayo y Villa Negales; colonias: Barrios Saenzur C, Marco Kapari, San Antonio de Bolívar y colonias Artistas de la población Casapari, municipio Casapari.

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 08:00 hasta horas 11:30
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las comunidades: Millahuaya, Anaco, Yancoma, Santa del municipio Copacabana, provincia Sur Yungas; Comunidades: Huayrapata, Maracani, Chajón, Puesto Villa, Saigui y Santa del municipio Yacocachi, provincia Sur Yungas.

DÍA: VIERNES 9 DE FEBRERO DE 2024
CIUDAD DE LA PAZ
REEMPLAZO DE TRANSFORMADOR
Desde horas 08:30 hasta horas 09:30
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la avenida Tejada Cortazar (entre calle Yéssica y pasaje Kennedy), calle Agustín Saenzur (entre calle Alto Beni y avenida Tejada Cortazar), calle Yéssica (entre avenida Tejada Cortazar y calle Miguel Agoncillo), pasaje Kennedy y calles adyacentes de la zona Villa Filón.

RENOVACIÓN DE CABLES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 08:30 hasta horas 12:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la calle 1 (entre avenida Chajapata y calle 10), calle 11 (entre calles 1 y 18), calle 12 (entre calles 1 y 18), calles y pasajes adyacentes de la zona Chajapata.

CIUDAD DE EL ALTO
RENOVACIÓN DE CABLES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 08:00 hasta horas 12:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica las calles: 1, 2, 3, 4, 5 y 6 (entre avenidas Girasol y Yacacalla Bolivariana), avenida Yacacalla Bolivariana (entre calles 1 y 6), avenida Cruzado (entre calles 1 y 6) y calles adyacentes de la zona Chajón Alto. Las calles: Gladiolo (entre avenida Julio César Velasco y calle Margarita), calle Margarita (entre avenida Cruzado y calle Gladiolo), calle Girasol y avenida Las Líneas (entre calles Azucena y Dalia), calle Azucena (entre calle Girasol y avenida Las Líneas), avenida Cruzado (entre avenida Julio César Velasco y calle Girasol) y calles adyacentes de la urbanización Flor de Petaluma.

AMPLIACIÓN Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:30 hasta horas 18:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica las calles: Rosales (desde calle Olivos hasta avenida Vergel), avenida Las Narajales (desde calle Anapola hasta avenida Vergel), calle Las Lascruces (desde calle Anapola hasta calle Olivos), calle Olivos (desde avenida Las Narajales hasta calle Las Lascruces), avenida Vergel (desde calle Rosales hasta calle Fierro) y calles adyacentes de la urbanización Vergel.
Las calles: Armas, Páezes (desde avenida Integración hasta calle 3), calle Monte (desde avenida Integración hasta calle 2) y calles adyacentes de la urbanización 25 de Mayo.

RENOVACIÓN DE CABLES, REPARACIÓN Y REEMPLAZO DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 13:00 hasta horas 18:30
Dejando sin suministro de energía eléctrica las calles: Santa Lucía (entre calles 14 Tenari y 10 Cavallari), 12 Tacaca (entre calle Santa Lucía y avenida Antonio José de Sucre), pasaje Expresita y calles adyacentes de la zona Villa Tenari.

SISTEMA NUEVO
MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 18:00 hasta horas 12:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las comunidades: Yatai, Chacacoma, radio taxis de Uruel, Tigo y Yira; y comunidades alejadas del municipio Santiago de Huasi, provincia Oruro.

Agradecemos su colaboración y le pedimos tener paciencia.

POR NORMAS DE SEGURIDAD LAS INSTALACIONES DEBEN CONSERVARSE EN BUENAS CONDICIONES. EL SUMINISTRO PODRÁ SER RESTAURADO SIN PREAVISO.

800 17 3333
Línea gratuita

www.delapaz.bo

EDICTO

La Autoridad de Fiscalización de Empresas - AEMP, en ejercicio de sus funciones y atribuciones establecidas en el artículo 25 de la Ley N°2427, artículo 44 del Decreto Supremo N°0071, artículo 6 de la Ley N°685 y demás normativa, conforme a las disposiciones del Reglamento a la Ley de Procedimiento Administrativo para el SIREFI aprobado mediante Decreto Supremo N°27175, en el marco de la Ley N°2341 de Procedimiento Administrativo, cita y emplaza al Sujeto Regulado:

N°	EMPRESA UNIPERSONAL	MATRÍCULA DE COMERCIO N°	PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL	AUTO DE FORMULACIÓN DE CARGOS AEMP/DTFVCOG/AFC/PROLECHE/RCC/N°	INFORME DE NOTIFICACIÓN AEMP/DTDCDN/CLJV/N°
1	FABRICA DE ALIMENTOS HANDELE	5647628011	MICHEL CONRAD HANDELE	002/2024	143/2023

A efectos de apersonarse y notificarse con el Auto de Formulación de Cargos señalado en el cuadro precedente, a través del cual se identifica que presuntamente habría incurrido en infracciones comerciales.

En tal sentido, el Sujeto Regulado referido en el cuadro anterior, deberán en el término de cinco (5) días hábiles administrativos, computables a partir de la publicación del presente edicto y en el marco de lo dispuesto en el párrafo II del artículo 27 del Decreto Supremo N°27175, hacerse presente ante las oficinas de la AEMP, ubicadas en la Calle Batallón Colorados N°24 Edificio El Cóndor, Piso 11, Zona Central de la ciudad de La Paz, para ser notificado con el Auto de Formulación de Cargos.

Toda vez que se desconoce el domicilio comercial actual del mismo y si éste se encuentra o no en sede municipal de la Autoridad de Fiscalización de Empresas, conforme así lo establece el informe respectivo, también señalado en el cuadro que antecede, a los efectos de garantizar su Derecho a la Defensa, se consigna en el párrafo II del artículo 119 de la Constitución Política del Estado y conforme dispone el párrafo III del artículo 21 de la Ley N°2341 del Procedimiento Administrativo, se le reconoce un plazo adicional de cinco (5) días hábiles administrativos.

Vencido el plazo otorgado, no habiéndose presentado el Sujeto Regulado, en el marco del párrafo III del artículo 27 del Reglamento a la Ley del Procedimiento Administrativo para el SIREFI aprobado por el Decreto Supremo 27175, la notificación se tendrá por practicada.

Últimas

• Ahora El Pueblo

Los ministerios de Minería y Planificación del Desarrollo firmarán hoy con el Gobierno de China el acuerdo para financiar la construcción de la Planta Refinadora de Zinc, que será emplazada en el departamento de Oruro con una inversión de \$us 350 millones, confirmó el presidente Luis Arce.

PARA LA PLANTA DE ZINC EN ORURO

Los gobiernos de Bolivia y China firman un acuerdo financiero por \$us 350 MM

El anuncio fue hecho por el presidente Luis Arce Catacora durante la Sesión de Honor por el 243 aniversario de la gesta libertaria.

“Se firmará el acuerdo entre la República Popular China y el Ministerio de Minería y (Ministerio) de Planificación al respecto de la planta de zinc”, afirmó en parte del discurso en la Sesión de Honor por el 243 aniversario de la gesta libertaria de Oruro.

Este proyecto, que demandará una inversión de aproximadamente \$us 350 millones, dará un fuerte impulso en la industrialización del departamento, con un potencial importante en el área minera.

Arce explicó que la planta refinadora permitirá dar “valor agregado a nuestros minerales, generando empleo digno y contribuyendo al crecimiento económico sostenible en el departamento de Oruro y en el país”.

En octubre de 2023, el ministro de Minería y Metalurgia, Marcelino Quispe, y el gerente de la Empresa Metalúrgica Vinto, Teodocio Ayllón, entregaron la documentación a la delegación del Banco de China Eximbank, con el fin de acceder al crédito de \$us 350 millones.

La documentación fue evaluada por la entidad financiera y la firma del acuerdo de este martes concretará el contrato de préstamo a 20 años plazo, con una tasa de interés concesional del 2%.

Se tiene previsto que la planta será construida en 34 meses, según la información proporcionada por la empresa ganadora.

En 2023, el Gobierno, mediante la Empresa Metalúrgica Vinto, firmó los contratos de construcción y supervisión de la Planta Refinadora de Zinc en Oruro con las empresas chinas



// FOTO: ARCHIVO

Planta de zinc en Oruro.



EL PRESIDENTE LUIS ARCE apuntala el desarrollo de Oruro con obras de impacto.

Consorcio Enfi-Crig y Chong Qing Cisci Engineering Consulting Co. LTD.

La Empresa Refinadora de Zinc se instalará en los predios de la Empresa Metalúrgica Vinto, y tendrá una capacidad de tratamiento anual de 150 mil toneladas (t) de concentrados de zinc para la obtención anual

de 65 mil TMF de zinc metálico y subproductos.

Desde el punto de vista del impacto sociolaboral, la planta generará empleos y desarrollo regional. En su etapa de construcción generará 800 empleos directos (temporales) y 500 empleos directos permanentes, y más de 2.000 empleos in-

directos, reportó ABI.

A escala nacional fortalecerá la cadena minero-metalúrgica, otorgando mayor valor a este recurso mineralógico existente en el país. Cabe recordar que Bolivia constituye actualmente el noveno exportador mundial de minerales de zinc.

EN LA PROVINCIA CARRASCO DEL TRÓPICO COCHABAMBINO

Atacan a efectivos de la fuerza antidroga en Bulo Bulo y queman el vehículo oficial

• Paulo Cuiza

Efectivos de la FELCN fueron atacados ayer en Bulo Bulo, en el trópico de Cochabamba, en medio de un operativo antidroga al comprobar la existencia de dos fábricas de cocaína y precursores, entre los que se encontraron 1.600 litros de gasolina. Un vehículo oficial fue quemado.

“Informamos al pueblo boliviano que nuestras fuerzas del orden fueron atacadas en la localidad de Bulo Bulo, provincia Carrasco en el Trópico de Cochabamba cuando realizaban tareas de interdicción al narcotráfico destruyendo un vehículo asignado para trabajos policiales”, informó por redes sociales el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo.

Agregó que en el momento de la destrucción de la se-

gunda fábrica pobladores atacaron a las fuerzas del orden quemando uno de los vehículos de las fuerzas policiales y obligando a los efectivos a abandonar el lugar.

“Estos sectores deben entender que ya no existen zonas donde el Estado no tenga presencia, nuestras fuerzas del orden ingresarán a todo sector donde se cometan ilícitos en el país”, postuló el ministro de Gobierno.

// FOTO: MINISTERIO DE GOBIERNO



El vehículo oficial fue quemado por pobladores del lugar.